



CerroNavia
MUNICIPALIDAD
Dirección Asesoría Jurídica

RESOLUCION 2013 0908
DECRETO N° _____/

CERRO NAVIA, 21 AGO 2013

PLADECO:

Área : Desarrollo Social y Participación.
Estrategia : Desarrollo del Capital Humano e Integración Social

MATERIA: "Acepta renuncia de doña Claudia Alcántara Moreno, Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del "Programa de Acompañamiento Psicosocial" del Ingreso Ético Familiar, suscrito entre el FOSIS y la Municipalidad de Cerro Navia.

VISTOS:

1. Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del programa "Acompañamiento Psicosocial" del Ingreso Ético Familiar, suscrito con fecha 15 de enero de 2013, entre el FOSIS y la Municipalidad de Cerro Navia.
2. Decreto Alcaldicio N° 256, de fecha 14 de febrero de 2013, por el cual se ratificó el Convenio antes citado, y además se aprobó la contratación de doña Claudia Alcántara Moreno.
3. Contrato suscrito entre las partes, de fecha 05 de marzo de 2013.
4. Carta de Renuncia, de fecha 09 de agosto de 2013.
5. Memorando N° 88, de fecha 14 de agosto de 2013, del Subdirector de Recursos Humanos.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Acéptese renuncia de doña Claudia Alcántara Moreno, [REDACTED], a contar 01 de septiembre de 2013, quien cumplía labores como Asesor Familiar en el Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del programa "Acompañamiento Psicosocial" del Ingreso Ético Familiar, suscrito entre el FOSIS y la Municipalidad de Cerro Navia.
- 2.- Cúmplase por la Dirección de Desarrollo Social, como Unidad Técnica, la certificación de los días efectivamente trabajados por la Srta. Alcántara.
- 3.- Elaborarse por la Dirección de Administración y Finanzas el Decreto de Pago correspondiente.



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FM/OLT/MJRM
20/08/2013.

Distribución:

Administrador Municipal - Alcaldía - Asesoría Jurídica con ant. - Secretaría Municipal - Control -



ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

OK